FR - HOIN - 04

Onginal 21/09/2015

Actualización. --/--/---

.VE121011. 02

Página i de 3

ro Andrea estefanta ettafavo contreros mayor de edad, identificado con C.C. No Lactolaso de la ciudad de Bosota, en calidad de responsable del paciente Impa fessenta tropusuez identificado con C.C. No 200701305 de Bosota, por medio del presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar a cabo el proceso de tratamiento y atención al paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado:

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un medico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento estan apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS. Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los farmacos administrados por cualquier via pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor,-rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibira atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicologo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermena, cada uno intervendra de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos especificos que usted necesite le serán previamente informados para su trealización. En el eventual caso en ique los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad Independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapeutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuales no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.

FR - HO]N - 04

Original: 21/09/2016

Version: 01

Actualización: --/:-/---

Página 2 de 3

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el cual le será informado previó al traslado.

## CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en el caso en que se tome la decisión, con el cohocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

- A firmar reste documento dos constancia de que se ma han informação y explicado los puntos conteniormente-estipulados, esi mismo que se me ha oado la opertunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera ciara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

Firms del-Paciente:	Nombre del Paciente:
CC. o Huella:	<u></u>
नितृहरू वर्धान्य estigo o Respons ठीन वर्षा Paciente	Nombre del Testigo o Responsable del Paciente :
ANDrea contras	Awrea esteronia contrero
too 9/0 1955	Hermang.
CC. o Huella:	Relación con el paciente:
El paciente no puede <u>fir</u> mar por:	
Se firmia a los 26 días del mes de Reprezo.	del <u>año 2017.</u>

Leonardo Payar Nombre del médico.

Firms y sello

252509 RH C1015911193

Registro profesional

1	~-·	`-,ı-	7.1	7.	41.3		. :	٠,	÷
	_	•	~			•	_	_	
1.		_							_
J				==		==	_	_	
1									

retsion. Di

Actualización: --/--/---

Pagina 3 de 3

## . DISENTIMIENTO

Después de haber recibido la información, d	e haber preg	untado decido	no hospitalizar a .	
		c	·	
Conozco y me fueron explicados los riesgos	de no acept	ar la hospitaliz	ación y asumo la r	esponsabilidad
de llevarme a mi familiar.				• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
	<u>.</u>	·	·	· .
Firma del Paciente:			Nombre del Padie	nite:
CC. o Huella:				
Firma del Testigo o Responsable del Padeni	te	vombre del Te	stiga a Responsabl	del Paciente
				- diopeta
CC. o Huella:		*	Relación con el pa	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •
El paciente no puede firmar por:			-	
Se firma a los días del mes de	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	del año	<del></del> .	•
			·	
Nombre del médico			Firma y sello Registro profesio	- ובר